

**PLAN DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO**

IES ESTUARIA

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1- JUSTIFICACIÓN

2- OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

3- DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

4- VISIÓN DEL CENTRO Y SUS NECESIDADES

5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

1 - JUSTIFICACIÓN

La formación del profesorado es uno de los pilares para la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje debido a su incidencia directa en la práctica docente. Es una herramienta más para dar soluciones a los problemas que se presentan en la enseñanza diaria de las aulas y para subsanar las necesidades del centro. Estas ideas están respaldadas por el marco legislativo vigente como observamos en el artículo 19 de la LEA, apartados 1, 2 y 3:

1. *"La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado. A tales efectos, la Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas diversificada, adecuada a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros en este ámbito y al diagnóstico de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados".*

2. *"Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo".*

3. *"Las modalidades de formación del profesorado perseguirán el aprendizaje de las buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales. Las estrategias formativas estimularán el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación, y tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo profesional del profesorado".*

No debemos olvidar que, según lo propuesto en el Título I, Capítulo II del Decreto **93/2013, de 27 de agosto**, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, la **formación permanente** del profesorado constituye un derecho y un deber, por tanto, todo centro docente debe realizar cada año su Plan de Formación atendiendo a sus necesidades diagnosticadas de la Autoevaluación.

Por último, la Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente establece, que es necesaria una formación del profesorado para las mejoras de las prácticas educativas, del rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

Nuestro Plan de Formación siempre **se ha caracterizado** por los siguientes aspectos:

- **reflexión** sobre el centro y sus necesidades.
- Documento **plurianual** que será revisado todos los años para las posibles mejoras.
- Resultados a **medio y largo** plazo

Los **objetivos** principales son:

- Reflexionar y enriquecer la práctica docente.
- Dar soluciones a las necesidades detectadas.
- Mejorar la calidad de la enseñanza.

3. DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la realización de este Plan de Formación siempre se han tenido en cuenta varios documentos: memoria de autoevaluación del curso anterior, matriz de oportunidades, indicadores homologados, Plan de Mejora, plantilla para los departamentos, líneas estratégicas. Pero este curso, debido a los resultados del curso 19-20, año del confinamiento, el departamento ha decidido tomar en cuenta solamente las plantillas para los departamentos, el Plan de Mejora y las líneas estratégicas de este año, ya que los datos de los otros documentos no son fiables porque muestran el reflejo de la situación que vivimos con los resultados del confinamiento.

Los **pasos** que se han seguido son:

- **reunión del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa: preparación del proceso.**
- **Entrega a los departamentos de plantillas y documentos.**
- **Reunión del departamento: redacción del documento**
- **Presentación a la asesora del CEP.**
- **Presentación y difusión del documento al claustro y consejo Escolar**

6- NECESIDADES DEL CENTRO

En cuanto a las necesidades del centro se ha tenido en cuenta:

1. La plantilla entregada a los departamentos para la formación.
2. Plan de Mejora.
3. Líneas estratégicas para la formación del profesorado durante el curso 2021-2022

En la siguiente tabla aparecen las líneas estratégicas de formación relacionadas con los cursos detectados en la reflexión de las necesidades del centro y con los cursos solicitados por los departamentos de nuestro IES.

LÍNEAS	FORMACIÓN DETECTADA
LÍNEA I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.	- INICIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN CUADERNO DE SÉNECA. - INICIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES. - LA LOMLOE - METODOLOGÍAS: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE, DUA, ABP...
Otras	PRIMEROS AUXILIOS

5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, indicamos la formación que solicita este centro para el curso 2022/2023.

TÍTULO:**INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN EN USO DE CUADERNO DE SÉNECA**

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

<u>FACTOR CLAVE:</u> 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A: - UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. <u>PROPUESTA DE MEJORA:</u> - INICIARSE O PROFUNDIZAR EN EL USO DEL CUADERNO DE SÉNECA					
RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes					
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Dominar el uso del cuaderno de séneca en nuestra labor docente y usarlo de forma habitual.	Ámbito 2. Seguir fomentando el uso de séneca, iséneca, ipasen es una de las propuestas de nuestro PAD.	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Certificados.	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO:**INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS**

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	<u>FACTOR CLAVE:</u> 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A: - UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. <u>PROPUESTA DE MEJORA: SEGUIR USANDO PLATAFORMAS EDUCATIVAS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA</u>				
	RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes				
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Iniciarse o profundizar el uso de plataformas educativas.	Ámbito 1. En nuestro PAD aparece que nuestro centro usa la plataforma	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

	google suite para la interacción y comunicación con la comunidad educativa.				
--	---	--	--	--	--

TÍTULO:**INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DEL USO DE PIZARRAS DIGITALES**

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	<u>FACTOR CLAVE:</u> 1. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A: - UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PROPUESTA DE MEJORA: SEGUIR USANDO PLATAFORMAS EDUCATIVAS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA ASÍ COMO PIZARRAS DIGITALES				
	RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes				
OBJETIVOS	RELACIÓN	CRITERIOS DE	INDICADORES DE	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO

	CON EL PAD	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		SÍ/NO
- Iniciarse o profundizar el uso de plataformas educativas y en pizarras digitales.	<p>Ámbito 1. En nuestro PAD aparece que nuestro centro usa la plataforma google suite para la interacción y comunicación con la comunidad educativa.</p> <p>Ámbito 3. Es necesario usar estrategias didácticas en las que se incluyan nuevas tecnologías como las pizarras digitales.</p>	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO:

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE, DUA, REA...

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

FACTOR CLAVE:

1. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

- UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PROPUESTA DE MEJORA: FORMARSE EN DISTINTAS NUEVAS METODOLOGÍAS INNOVADORAS QUE POSIBILITEN LA EVALUACIÓN CRITERIAL: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, DUA, ABP, REA ...

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes					
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Iniciarse o profundizar en estrategias metodológicas que favorezca la implementación de la LOMLOE.	<p>Ámbito 2. Seguir usando el cuaderno de séneca para la evaluación del alumnado.</p> <p>Ámbito 3. Es necesario usar en estas estrategias metodológicas nuevas tecnologías.</p>	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO:**FORMACIÓN EN LOMLOE****FACTOR CLAVE:**

1. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:

- UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

PROPUESTA DE MEJORA: FORMACIÓN EN LOMLOE

RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes

OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Iniciarse o profundizar con la nueva normativa LOMLOE	Ámbito 3. Es necesario usar nuevas tecnologías con la LOMLOE, sobre todo con las nuevas estrategias metodológicas.	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

TÍTULO:

FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	FACTOR CLAVE: 7. OTROS. - <u>PROPUESTA DE MEJORA:</u> FORMAR EN PRIMEROS AUXILIOS AL PROFESORADO				
	RESPONSABLES: - Participantes				
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Proporcionar al profesorado conocimientos en primeros auxilios.	NO HAY NINGUNA RELACIÓN CON EL PAD.	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados.	- Certificados emitidos por el CEP.	

Por último, no debemos olvidarnos de los programas y planes en los que estamos trabajando:

1. Programa Comunica.
2. Bilingüismo.
3. Programa Erasmus +
4. Impulsa.
5. Forma Joven.
6. STEAM
7. Vivir y sentir el patrimonio
8. Colaboración con la universidad: bicicleta solar
9. Praticum en Primaria y Secundaria